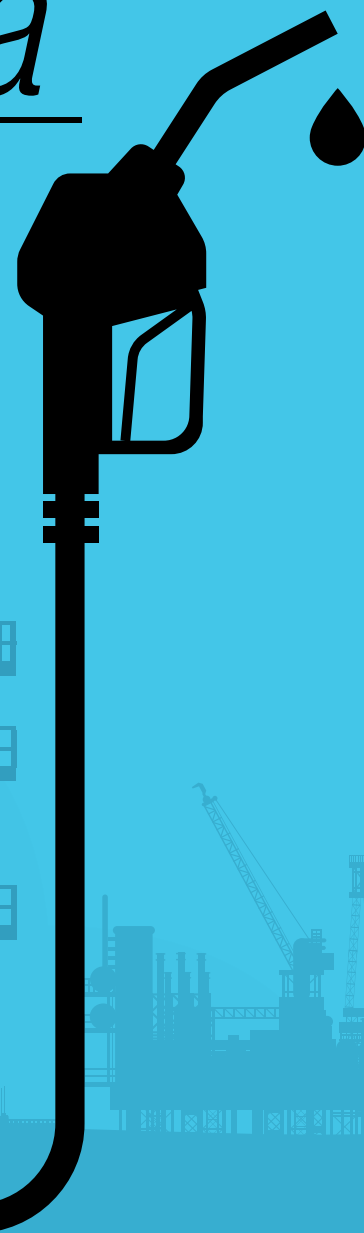


# PETRÓLEO

*Boletín Estadístico del Sector de Hidrocarburos  
Observatorio de Energía y Minas (OEM)*

## al día

***Ecuador y su regreso a la OPEP  
Subsidios a los derivados del petróleo***



Petróleo al día  
Boletín Estadístico del Sector de Hidrocarburos  
N° 12, Septiembre 2018  
Quito, Ecuador

Observatorio de Energía y Minas (OEM)  
Centro de Investigaciones Económicas y Empresariales (CIEE)  
Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas (FACEA)  
Universidad de Las Américas(UDLA)

El Boletín “Petróleo al día” es una publicación del Observatorio de Energía y Minas de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas (FACEA), de la Universidad de Las Américas (UDLA) en Quito, Ecuador. Nace con el objetivo de ampliar los recursos de información disponible para equipos docentes, de investigación y público en general, que apuntan a realizar análisis en torno a cuestiones relacionadas con el sector hidrocarbúrico del Ecuador. Publicado de manera trimestral, se alimenta de artículos y datos que permitan tener una visión ampliada de la historia de la industria y el panorama actual.

Rector de la UDLA: Carlos Larreátegui  
Director de Petróleo al día: María Daniela Delgado  
Editora de Petróleo al día: Susana Herrero  
Corrección de estilo: Karla Meneses

#### CONSEJO EDITORIAL

René Ortiz (Exsecretario General de la OPEP y Exministro de Energía y Minas del Ecuador); César Robalino (Exministro de Finanzas del Ecuador); Fernando Santos (Exministro de Energía y Minas del Ecuador); Jaime Carrera (Secretario Técnico del Observatorio de Política Fiscal); Vicente Albornoz (Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas (FACEA), de la Universidad de Las Américas (UDLA)

Los artículos que se publican en el Boletín “Petróleo al día” son responsabilidad de sus autores y no muestran la opinión ni posición de la revista.

© UDLA - Universidad de Las Américas  
Boletín trimestral (diciembre-marzo-junio-septiembre)

Diseño y diagramación: V&M Gráficas  
Revisado por pares  
Tiraje: 50 ejemplares  
Imprenta: V&M Gráficas  
Jorge Juan N32-36 y Mariana de Jesús - Telf.: (593-2) 3201171

Av. de los Granados E12-41 y Colimes esq., Quito, Ecuador - EC170125  
<http://www.udla.edu.ec/>  
(+593)(2) 3981000 / (+593)(2) 3970000  
Para más información, envíos, suscripción o pedidos, dirigirse a  
[oem.ciee@udla.edu.ec](mailto:oem.ciee@udla.edu.ec)  
Base de datos disponible en: <http://www.observatorioenergiayminas.com/>

## Índice

Instrucciones al autor .....	5
Presentación .....	7
Artículo de investigación .....	9
El petróleo como recurso político de la OPEP: ¿Qué beneficios políticos ha tenido el Ecuador desde su regreso en 2007? .....	9
<i>Juan Francisco Camino A.</i> .....	9
Introducción .....	10
Producción .....	11
Reservas comprobadas de petróleo .....	13
Consumo .....	15
Negociación para la reducción de las cuotas de producción del año 2016 y escenario actual .....	16
Conclusiones .....	17
Referencias .....	19
Los subsidios en el Ecuador .....	21
<i>Santiago Sandoval Vinelli</i> .....	21
Introducción .....	22
Cálculo del subsidio a la gasolina extra con etanol .....	23
El subsidio a la gasolina súper .....	24
Cuantificación de los subsidios .....	26
Conclusiones .....	29
Anexo 1 .....	31
Referencias .....	37
Índice de tablas estadísticas .....	38
Tablas de resumen .....	38
Estadísticas anuales .....	41
Estadísticas mensuales .....	45
Referencias de tablas .....	47
Convocatoria para artículos del Boletín “Petróleo al día 13” .....	51

## **Instrucciones al autor**

### **Política Editorial del Boletín “Petróleo al día”**

El Boletín “Petróleo al día” es una publicación de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad de Las Américas, en Quito, Ecuador, que se publica trimestralmente. Enlace: <http://www.observatorioenergiayminas.com/petroleoaldia.html>

La estructura del Boletín incluye: artículos de investigación, ensayos y análisis coyunturales. Para recibir los correspondientes documentos, el Observatorio de Energía y Minas publicará una convocatoria para su recepción. De manera general, se dispone de al menos un mes para la recepción. En la convocatoria se especifica la temática en torno de la cual se espera recibir los documentos.

El proceso para aceptación y publicación sigue tres pasos. (1) Una vez recibidos los documentos, se analiza si cumplen con las especificaciones indicadas en el documento de Normas de Publicación del Boletín “Petróleo al día”. De ser así, se considerarán como recibidos y se informará al autor. (2) El Consejo Editorial examinará si el documento corresponde con el tema propuesto por el Boletín, así como la adecuación del texto y del estilo. De ser así, se informará al autor de que el documento ha sido recibido positivamente. (3) Se inicia entonces un Proceso de Revisión por Pares, en el que un profesional con un perfil académico similar o superior valorará si el documento es (a) publicable, (b) publicable con modificaciones menores, (c) publicable con modificaciones mayores, o (d) no publicable.

La calificación y las observaciones serán informadas al autor, en cualquier caso. Las modificaciones recomendadas por el evaluador deberán ser incorporadas por el autor. Para más información o aclaraciones, dirigirse a [oem.ciee@udla.edu.ec](mailto:oem.ciee@udla.edu.ec)

### **Normas de publicación del Boletín “Petróleo al día”**

Para la publicación en el Boletín “Petróleo al día”, deben cumplirse las siguientes indicaciones:

- El título del documento debe tener menos de 12 palabras.
- El tipo de letra de todo el documento es Arial de 12 puntos, con un interlineado de 1.5, con márgenes justificados de tres centímetros por cada lado, en una hoja tamaño A4.
- Las siglas deben indicar qué expresan, exclusivamente la primera vez que son utilizadas.
- El número de página se sitúa al final de la página a la derecha, en letra 10.
- Las tablas y figuras serán remitidas también en un documento en Excel. Estarán acompañadas de su título y su fuente dentro de la misma página. Se debe indicar en el título de la figura o tabla el período que comprende, el lugar, etc. Por ejemplo: Tabla 1. Indicadores de peso en Ecuador (1999-2000). Las figuras y tablas deben estar actualizadas y deben estar referidas; es decir, no debe insertarse en el artículo una figura o tabla y no hacerse referencia expresa a ella, que sustente por qué ha sido incluida en el documento.

- Se cita siguiendo el estilo UDLA-APA (cf. Manual de publicaciones de APA, tercera edición en español de la sexta edición en inglés, resumidas en el enlace <http://www.observatorioenergiayminas.com/apaudla.html>).
- El autor deberá incluir una sección de referencias al final del artículo.
- Las notas a pie a letra 10 se utilizarán solo cuando sean estrictamente necesarias, no superiores en cualquier caso a las cinco líneas.

### **Revisión por pares del Boletín “Petróleo al día”**

Una vez que el Consejo Editorial del Boletín “Petróleo al día” haya considerado un documento recibido positivamente, es decir, que cumple con los requisitos expuestos en las Normas de Publicación del Boletín “Petróleo al día”, enviará dicho texto a un evaluador quien lo analizará para determinar si es: (a) publicable, (b) publicable con modificaciones menores, (c) publicable con modificaciones mayores, o (d) no publicable.

El Consejo Editorial es la instancia que, sobre la base de la Hoja de Vida de cada evaluador, seleccionará a quien cuente con mayor experiencia para el proceso de revisión de un documento concreto. El autor será informado de la conclusión del evaluador. De no estar conforme, se le asignará un nuevo revisor. La decisión de este último deberá ser acatada por todas las partes, sin derecho a réplica formal.

**Artículo de investigación**

---

---

**El petróleo como recurso político de la OPEP: ¿Qué beneficios políticos ha tenido el Ecuador desde su regreso en 2007?**

---

---

**Juan Francisco Camino A.**  
**jfcamino@profesores.uhemisferios.edu.ec**

**C**andidato a doctor por la Universidad de Salamanca, programa de Estado de Derecho y Gobernanza Global. Máster en Ciencia Política por la misma universidad. Máster en Relaciones Internacionales por el Instituto de Altos Estudios Nacionales (IAEN). Profesor de la Universidad de los Hemisferios.

Fecha de recepción: 15 de agosto de 2018 / Fecha de aceptación: 23 de agosto de 2018

**RESUMEN**

El Ecuador ingresó a la Organización de Países Exportadores de Petróleo en 1973. Posteriormente abandonó la organización en 1992 para reingresar en el año 2007, en el primer gobierno de Rafael Correa Delgado y en un contexto de incremento de los precios del barril de petróleo. Desde ese año, la política ha influido en la definición de cuotas de producción de petróleo y, por ende, en los precios, y ha involucrado a los países con mayor consumo a nivel mundial (Estados Unidos, China, Rusia) y los que disponen de mayor producción de barriles por día y reservas comprobadas del hidrocarburo en la OPEP, tales como Arabia Saudita, Venezuela, Irak o Irán, dejando al Ecuador con un rol reactivo frente a las decisiones que ellos toman.

**Palabras clave:** Política, OPEP, Petróleo, Producción, Reservas, Consumo, Capacidades, Ecuador.

**ABSTRACT**

*Ecuador was accepted as member of the Organization of the Petroleum Exporting Countries on 1973. Between 1992 and 2007, it suspended his participation and came back on 2007, in the first administration of the former President Rafael Correa Delgado, in a context of high prices of petroleum. From that year, politics have influenced in the production quotas and prices, involving countries with high levels of consumption (United States, China, Russia) and the countries with high production and reserves, like Arabia Saudí, Venezuela, Irak or Iran, leaving Ecuador with a "reactive position" to the decisions of those countries.*

**Keywords:** Politics, OPEC, Petroleum, Production, Reserves, Consumption, Capabilities, Ecuador.



---

## Introducción

---

Desde la teoría neorrealista de las Relaciones Internacionales, las capacidades materiales de los Estados son determinantes en la influencia que estos puedan ejercer en sus relaciones con otros actores del Sistema Internacional. Estas capacidades pueden ser económicas, políticas o militares (Viotti y Kauppi, 2012). La energía es transversal a todas estas capacidades, ya que involucran tanto a las actividades de producción en todos los sectores (primario, secundario y terciario), en la seguridad (producción de armamento, logística de las fuerzas de seguridad, soberanía energética, etc.), y políticas. A lo largo del siglo XX, asistimos a diferentes conflictos relacionados con el petróleo<sup>1</sup>, siendo este un factor importantísimo para explicar cómo se comportan los Estados y la configuración de las relaciones internacionales.

El petróleo es la principal fuente de energía a nivel mundial (Miguel, 2012), y como tal, los niveles de producción, consumo y reservas son fundamentales para entender la política internacional. Por ejemplo, la creación de la Organización de Países Exportadores de Petróleo en 1960<sup>2</sup> en el marco de la Conferencia de Bagdad, tuvo como objetivo la coordinación y armonización de las políticas petroleras entre los países miembros para asegurar un precio justo y estable del barril de petróleo, así como un suministro eficiente, económico y regular hacia los países consumidores. El Ecuador ingresó al grupo en el año de 1973, suspendiendo su participación en 1992 y regresando en octubre de 2007 (OPEP, 2018).

La OPEP ha influido en el mercado petrolero desde su creación, tanto en el precio como en la producción de barriles (Vigil, 2002). Para el efecto, se han generado una serie de negociaciones entre los países miembros, y entre estos y otros países productores a nivel mundial, tales como México, Rusia y los mismos Estados Unidos, por lo que implícitamente existe un componente político en los acuerdos a los que llegan los miembros.

El presente artículo analizará el peso político del Ecuador en la OPEP entre 2001 y 2007 a partir de las siguientes variables:

- Producción: medida a partir de los siguientes indicadores: a) producción mundial de petróleo (barriles por día); b) producción anual del Ecuador vs producción anual de la OPEP (total de barriles producidos); c) producción de la OPEP y producción petrolera mundial (medida en barriles por día) y; d) producción de Ecuador y producción petrolera de América Latina.
- Reservas de petróleo: e) reservas comprobadas del Ecuador y las reservas totales de los países miembros de la OPEP al año 2016 y; f) reservas comprobadas de petróleo de los 25 países con mayor cantidad de reservas 2001 y 2016 (agregados entre miembros de la OPEP y fuera de la OPEP).

---

1. Las guerras del Golfo de 1981 y 1991 (entre Irak e Irán y la coalición internacional, encabezada por Estados Unidos contra Irak) o el embargo petrolero de 1973, producto del apoyo de Estados Unidos a Israel en la guerra del "Yom Kippur" o la revolución iraní de 1979.

2. Los países "fundadores" de la OPEP son Irán, Irak, Kuwait, Arabia Saudita y Venezuela. Actualmente tiene quince miembros.



- Consumo: g) 25 países con mayor demanda de petróleo crudo, entre 2001 y 2016.
- Al final se hará un recuento del último proceso de negociación llevado a cabo en el año 2015, el mismo que acordó reducir las cuotas de producción de petróleo crudo para reducir la oferta petrolera y aumentar el precio, ante la caída producida entre 2014 y 2015.

*Producción*

**a) Producción petrolera mundial**

En contexto, la producción petrolera mundial desde el año 2001 ha tenido un comportamiento interesante. En promedio, el país que más barriles diarios ha producido en el período analizado es Rusia, con 9'225.000 barriles diarios, seguido por Arabia Saudita con 9'018.000 barriles y Estados Unidos con 6'275.000.

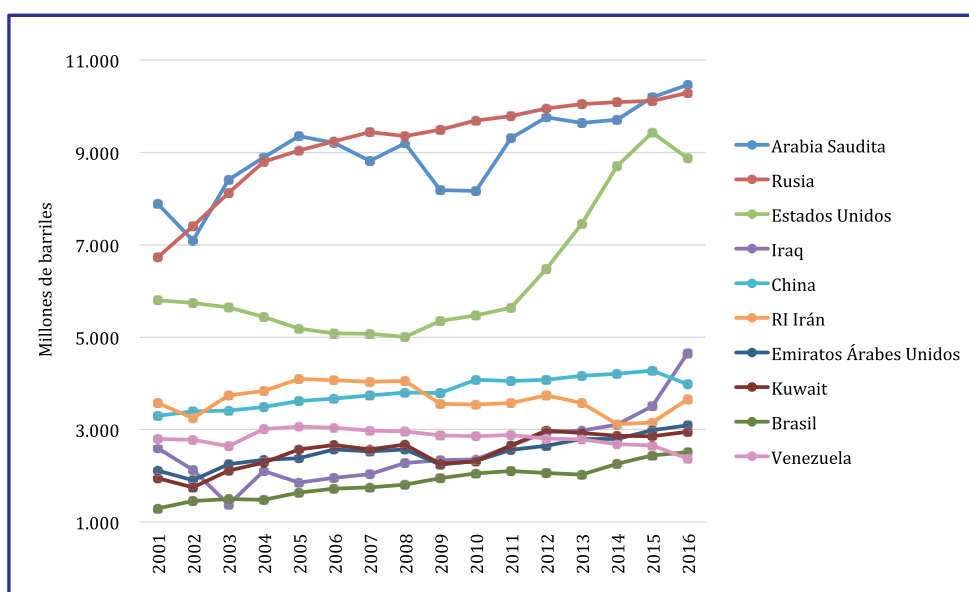


Figura 1. Producción petrolera mundial 2001-2016. Adaptado de Observatorio de Energía y Minas, UDLA, 2018.

Con corte al año 2016, los principales productores mundiales de petróleo, medidos por barriles diarios son Arabia Saudita (10,46 millones), Rusia (10,29 millones) y los Estados Unidos. De los países latinoamericanos, el primer productor es Brasil con 2,51 millones de barriles, seguido por Venezuela con 2,37 millones de barriles. De los diez primeros países productores de petróleo, seis pertenecen a la OPEP con un total de 27,17 millones de barriles.

De estos países, el único que registra un decrecimiento en su producción respecto al año base del análisis es Venezuela. En el 2001, Venezuela ocupaba el sexto lugar en el

mundo con una producción de 2,79 millones de barriles diarios, mientras que en 2016 alcanzó el décimo lugar, con 2,37 millones de barriles.

### b) Producción de petróleo del Ecuador

La producción petrolera anual del Ecuador, al año 2016, fue de, aproximadamente, 201 millones de barriles mientras que en el año 2001 (año base de este análisis) fue de 144 millones de barriles, registrándose un incremento de 57 millones de barriles. Esto se produjo, principalmente, por la construcción y operación del oleoducto de crudos pesados en el año 2003 (Oleoducto de Crudos Pesados, 2018).

De acuerdo a los datos, la producción del Ecuador es marginal respecto a la producción de barriles anuales del cartel petrolero. Entre 2001 y 2006 (antes del reingreso a la OPEP), la producción petrolera ecuatoriana representó en promedio el 0,85 por ciento de la producción total del cartel, y desde su retorno en 2007 incrementó al 0,99 por ciento del total de la producción. Estos datos se calcularon dividiendo la producción total anual en el Ecuador entre la producción total anual de la OPEP. El punto más alto de producción es el año 2016, con un 1,10 por ciento de la producción total, y el más bajo de 0,81 por ciento en el 2001.

### c) Producción de países de la OPEP vs Producción mundial

Respecto a la producción mundial de petróleo, medida en barriles diarios, la producción de la OPEP respecto a la producción total arroja los siguientes datos entre 2001 y 2016:

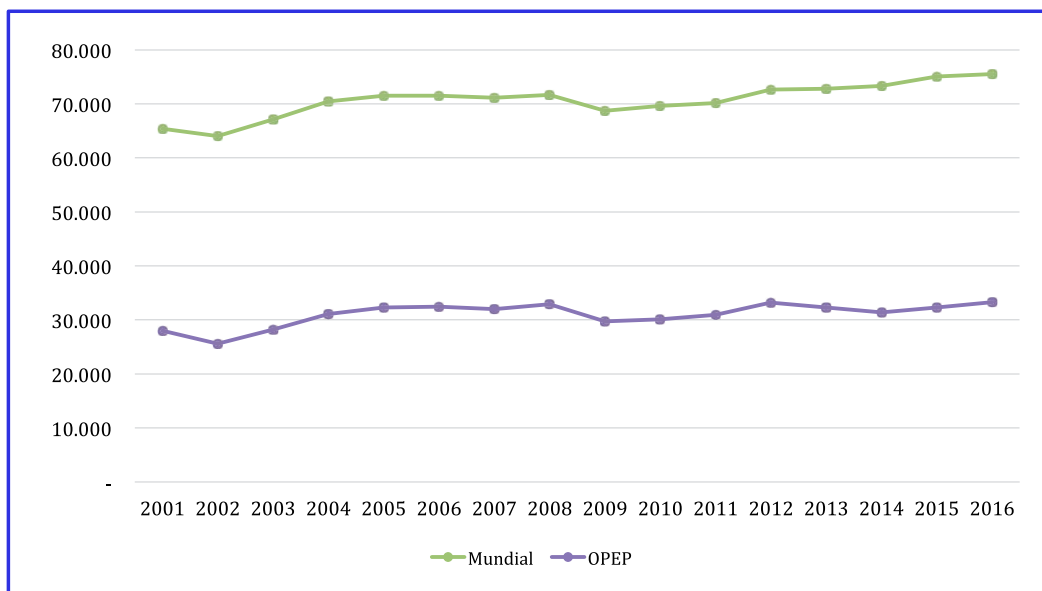


Figura 2. Producción de barriles diarios de la OPEP vs. Producción de barriles diarios a nivel mundial de petróleo 2001-2016 (en miles de barriles). Adaptado de Observatorio de Energía y Minas, UDLA, 2018.

En promedio, la producción diaria de la OPEP representa el 43,08 por ciento de la producción total mundial entre el año 2001 y 2016. Los porcentajes más altos de producción de petróleo por parte de la OPEP se produjeron justamente en 1972 y 1973,

con un 54 y 56 por ciento, respectivamente, lo que explica la utilización del boicot de la producción de petróleo como herramienta política por parte de los países árabes en contra de EE.UU.

#### d) Producción del Ecuador y Producción en América Latina

La proporción de la producción petrolera ecuatoriana respecto a la OPEP y a otros países latinoamericanos permite inferir que el país no dispone de una capacidad relevante para influir en la agenda política latinoamericana ni en la OPEP ya que, en promedio, su producción representa un 5,06 por ciento del total producido en la región entre 2001 y 2016. En ese mismo período, para el caso latinoamericano, la proporción de la producción petrolera mexicana en la región ha caído de un 33,53 a un 23,53 por ciento, mientras que la producción venezolana pasó del 29,93 en 2001, al 30,69 por ciento como punto máximo en 2008 y 25,73 por ciento en 2016. Al año 2016 y 2017 Brasil es el país con mayor proporción de producción de petróleo con un 27,22 por ciento del total regional.

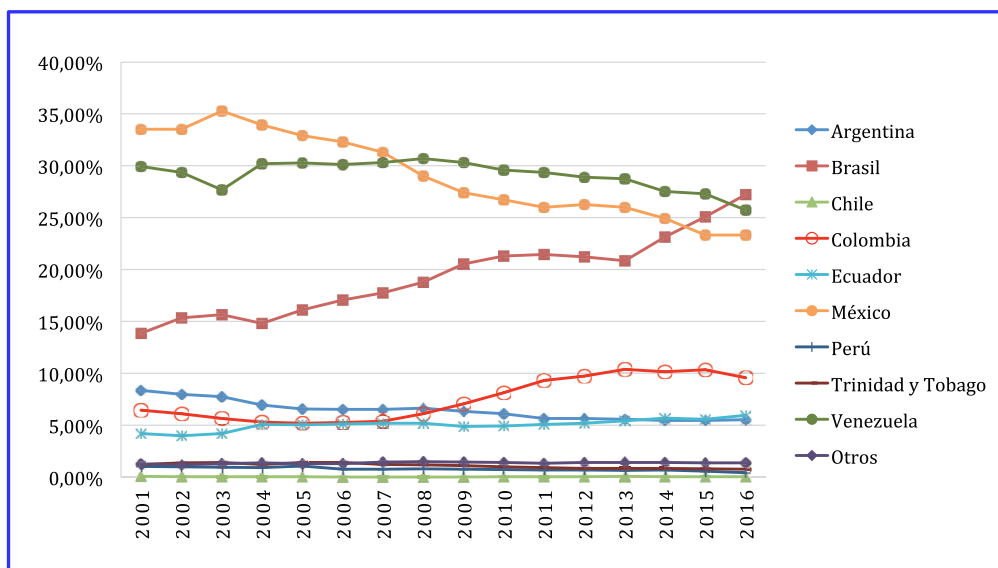


Figura 3. Proporción de la producción petrolera ecuatoriana y la producción en América Latina 2001-2016. Adaptado de Observatorio de Energía y Minas, UDLA, 2018.

---

### Reservas comprobadas de petróleo

---

#### e) Reservas comprobadas del Ecuador y reservas comprobadas de los miembros de la OPEP

Al ser el petróleo un arma política, ha sido utilizado para tratar de influir en las decisiones de los actores del Sistema Internacional (Portero, 2015). De igual forma, a pesar de las asimetrías de poder existentes entre los actores estatales, el petróleo supone una herramienta a través de la cual, los exportadores netos de este hidrocarburo pueden



utilizarlo para influir en la agenda internacional y así encontrar vulnerabilidades en actores con muchas más capacidades (Viotti y Kauppi, 2012).

Las reservas, son un “*determinante primordial de las instituciones y políticas desarrolladas por los países productores de petróleo*” (Moldani, 2010). En el siguiente gráfico, se muestran las reservas comprobadas de petróleo del Ecuador y los países miembros de la OPEP (en millones de barriles) con corte al año 2016.

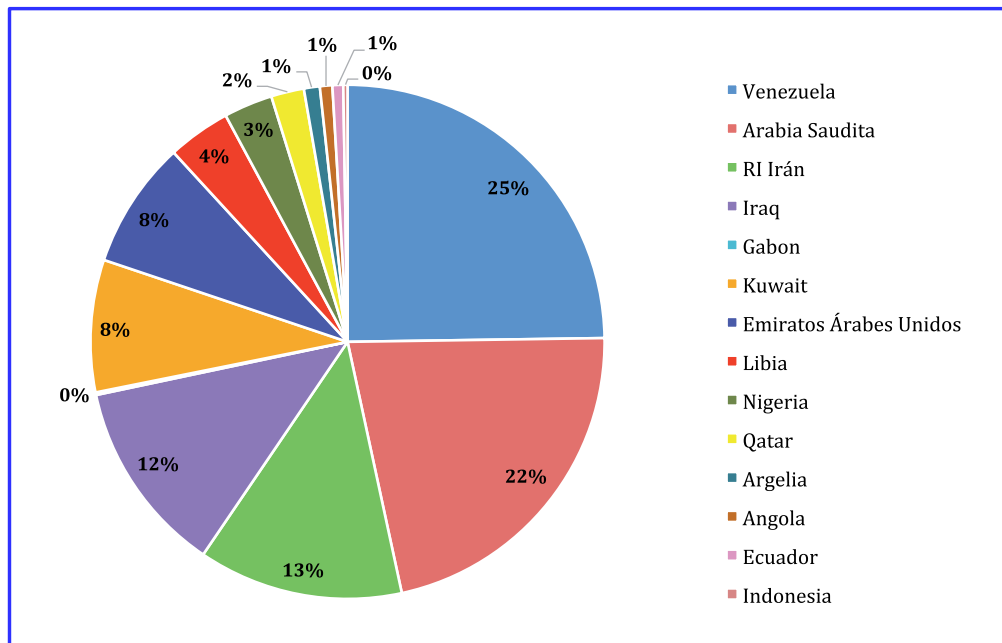


Figura 4. Reservas de petróleo comprobadas de los países miembros de la OPEP, año 2016 (en millones de barriles)<sup>3</sup>. Adaptado de Observatorio de Energía y Minas, UDLA, 2018.

En el marco de la OPEP, Venezuela, Arabia Saudita e Irán abarcan el 60 por ciento de las reservas de petróleo. Esto explica que estos países sean gravitantes en las negociaciones dentro de la organización, como las que tuvieron lugar en el año 2016 para reducir y fijar las cuotas de producción; e incentivar incrementos en el precio del barril de petróleo crudo (Reed & Krauss, 2016). Este acuerdo estuvo marcado por tensiones entre Arabia Saudita e Irán, debido a que se levantaron algunas sanciones a la comercialización de petróleo iraní producto del acuerdo nuclear entre la República Islámica y el grupo denominado G5+1<sup>4</sup>.

En el marco de la OPEP, el Ecuador representa el 1 por ciento de las reservas totales con un estimado de 8.273 millones de barriles. A pesar de que en el discurso, Ecuador y Venezuela estrecharon sus relaciones a partir de la primera presidencia de Rafael Correa, en la práctica, el país no dispone de las suficientes capacidades energéticas para influir en la agenda de la OPEP y el reingreso a este grupo en octubre de 2007 no ha generado que el país tenga mayor peso político en las decisiones del organismo, teniendo un rol reactivo antes que propositivo.

3. En el caso de Indonesia, los datos pertenecen al 2015.

4. Los países del G5+1 son los miembros permanentes del Consejo de Seguridad de la ONU y Alemania, en representación de la Unión Europea.

## f) Reservas de petróleo de miembros de la OPEP y países “No OPEP”

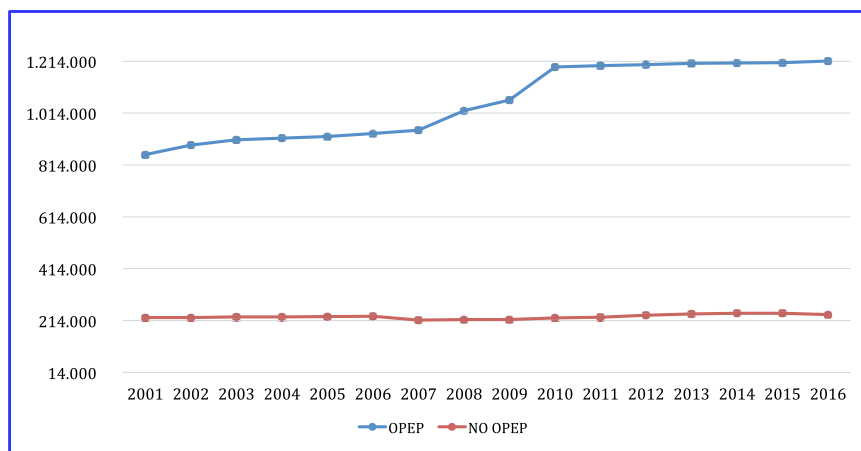


Figura 5. Reservas de petróleo comprobadas de los países miembros de la OPEP y No OPEP, 2001-2016 (en millones de barriles). Adaptado de Observatorio de Energía y Minas, UDLA, 2018.

Comparando los datos de los 25 países con mayores reservas a nivel mundial y agregándolos como OPEP y NO OPEP, entre 2001 y 2016, tenemos que los países de la OPEP tienen, en promedio, el 82 por ciento de las reservas totales, lo que refleja la gran capacidad que tiene el “cartel” de influir en el mercado petrolero internacional y en la política internacional, y a partir de estos datos, es posible afirmar que su influencia continuará en los próximos años. Entre estos 25 países, el Ecuador ocupa el décimo octavo lugar en reservas, por encima de Azerbaiyán, Noruega, India, Omán, Sudán, Egipto y Vietnam.

---

### Consumo

---

## g) Países con mayor demanda de petróleo crudo entre 2001 y 2016

En lo que respecta a la demanda de petróleo crudo, los países con mayor demanda, en su mayoría, son países con una economía basada en el sector industrial. Los Estados Unidos es el mayor consumidor mundial de petróleo crudo, con un promedio de barriles diarios entre 2001 y 2016 de 19,65 millones. Le siguen muy por detrás China (8,16 millones), Japón (4,78 millones), India (3,15 millones) y Rusia (3,06 millones).

En el gráfico de la página siguiente se describen los diez principales consumidores de petróleo crudo en el año 2016 (y su tendencia desde el año 2001).

En cuanto a consumo de petróleo, Estados Unidos y China son los dos países más importantes para el mercado de petróleo. Ambos países representan el 41,57 por ciento del consumo mundial en total de barriles diarios de petróleo. En el caso de China, el gráfico refleja un aumento sostenido del consumo, impulsado por una tasa de crecimiento económico promedio del 9,48 por ciento del PIB entre 2001 y 2016 (Banco Mundial, 2018). En proporciones, China pasó de consumir el 7,60 por ciento



del petróleo crudo en 2001 al 15,31 por ciento, es decir, incrementó su demanda en 2,5 veces en este período.

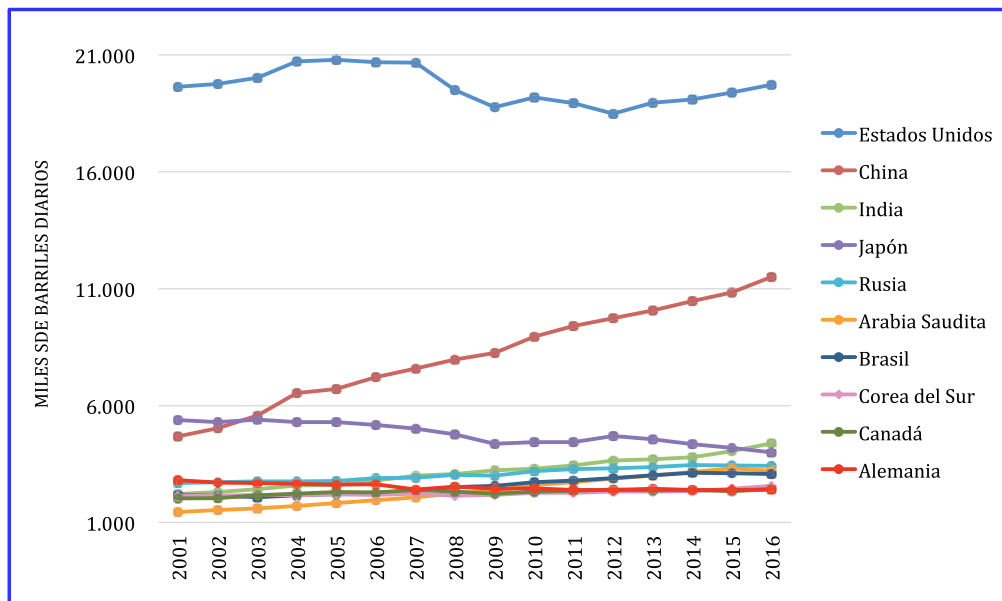


Figura 6. Demanda de petróleo crudo de los diez principales consumidores 2001-2016 (en millones de barriles). Adaptado de Observatorio de Energía y Minas, UDLA, 2018.

Para 2016, Estados Unidos podía cubrir con su propia producción de petróleo apenas el 44,98 por ciento de su demanda diaria de barriles, China el 34,61 por ciento y Rusia el 29,79 por ciento. La incapacidad de estos países de satisfacer su demanda interna de petróleo hace que los países productores tengan mayor capacidad de negociación, y en el caso de la OPEP, aún tengan un margen de maniobra importante en el mercado petrolero mundial. Si bien es cierto, la producción de petróleo de Estados Unidos y China se ha incrementado, la auto suficiencia energética de estos países está muy lejos de ser una realidad.

Entre 2001 y 2015, el Ecuador exportó a Estados Unidos 945 millones de barriles (Universidad de las Américas, 2018). Esta producción alcanzaría para satisfacer la demanda estadounidense por apenas 48 días.

---

*Negociación para la reducción de las cuotas de producción del año 2016 y escenario actual*

---

En el año 2016, producto de la baja de los precios del petróleo suscitada desde finales de 2014, países miembros de la OPEP mantuvieron conversaciones para tratar de reducir la oferta de crudo y así recuperar los precios del barril de petróleo en el mercado internacional. El acuerdo contempló la reducción de la producción de 33,4 millones de barriles diarios a 32,5 millones de barriles, contrastando con la reducción de la producción acordada en 2008 de 4 millones de barriles diarios (El Comercio, 2016).

Esto ha generado que el petróleo recupere su valor desde 2016, año en el que WTI se cotizó en USD 43,33 por barril y que actualmente haya alcanzado el valor de USD 66,21 por barril (Energy Information Administration, 2018).

En las negociaciones para este acuerdo, Venezuela jugó un papel importante. El presidente Nicolás Maduro realizó visitas oficiales a Qatar, Irán, Azerbaiyán y Arabia Saudita. Antes de realizar este viaje, se reunió con el presidente ruso, Vladimir Putin, con quien analizó la inclusión de países no miembros de la OPEP en el acuerdo (Deutsche Well, 2016). El Ecuador no fue parte de ninguna gira oficial de algún jefe de Estado o de gobierno de un país miembro de la OPEP para desarrollar una estrategia conjunta, sino más bien, reaccionó favorablemente a la propuesta venezolana.

Producto de este acuerdo, la cuota de reducción de petróleo del Ecuador fue de 26.000 barriles diarios, representando un 4,74 por ciento, en contraste con la reducción de Arabia Saudita, misma que fue del 4,60 por ciento (El Universo, 2017), por lo que se puede evidenciar que políticamente, el Ecuador no tiene ninguna capacidad de ejercer influencia sobre las decisiones de la OPEP, e incluso puede resultar más afectado por las decisiones del grupo que los países que disponen de mayores capacidades energéticas.

En el mes de mayo de 2018, se anunció que el acuerdo al que llegaron los países de la OPEP y al cual se adhirieron diez países fuera del bloque<sup>5</sup>, se extiende hasta finales del año 2018 (El País, 2017). A pesar de ello, en el mes de junio, el presidente estadounidense, Donald Trump, anunció que Arabia Saudita se habría comprometido a aumentar la producción de petrolera, para evitar que el barril de crudo llegue a un precio por encima de los USD 80 dólares (Pozzi, 2018).

Los acercamientos de Washington y Riad se producen en el marco del abandono de Estados Unidos del acuerdo nuclear con Irán, lo que permitiría que retornen las sanciones al petróleo iraní y, por lo tanto, el retiro de alrededor de un millón de barriles diarios del mercado. Un aumento del precio del petróleo podría generar una mayor rentabilidad para las empresas que se dedican a la extracción de petróleo a través de la técnica del *fracking*, lo que podría afectar la cuota de participación de mercado de empresas estatales de países miembros de la OPEP y de empresas privadas que operan en ellos.

---

### Conclusiones

---

Considerando tanto la producción de petróleo, como las reservas comprobadas del Ecuador, la capacidad del Estado ecuatoriano de utilizar el petróleo como herramienta política son mínimas, por lo que no tiene ningún tipo de influencia sobre las decisiones que afectan tanto el mercado petrolero internacional ni las relaciones políticas entre los Estados con los cuales el Ecuador comparte intereses.

---

5. Los países no miembros de la OPEP que se adhirieron al acuerdo son: Azerbaiyán, Bahreín, México, Guinea Ecuatorial, Kazajistán, Malasia, Omán, Rusia, Sudán y Sudán del Sur.



A pesar del discurso y el acercamiento político entre Venezuela y Ecuador desde 2007, en la praxis, las relaciones políticas entre ambos Estados en el marco de la OPEP son “reactivas” desde el lado ecuatoriano, y la estrategia internacional del Ecuador respecto a sus intereses petroleros se articula alrededor de las decisiones, estrategia y tácticas empleadas por Venezuela.

El regreso del Ecuador a la OPEP no ha influido a favor del Ecuador, ya que una reducción de la cuota de producción de petróleo, aun estando fuera de la organización, le significaría beneficios en términos de precio por la misma acción del mercado y sin necesidad de reducir cuotas de producción.

Tomando en cuenta la situación política actual en Venezuela y la caída de su producción petrolera, es de vital interés del Estado ecuatoriano analizar si políticamente conviene anclarse a Caracas en negociaciones referentes a la producción de petróleo. Ante este escenario, la pertenencia o no a la Organización de Países Exportadores de Petróleo, parece no ser tan relevante a los intereses nacionales, y el regreso a la organización en el año 2007, al parecer, obedecería a una necesidad política venezolana antes que ecuatoriana.

Por la imposibilidad de satisfacer la demanda de petróleo crudo de países como China, Rusia o Estados Unidos, la OPEP seguirá siendo un actor relevante en el mercado energético mundial, aunque en las negociaciones de 2016, se evidenció la necesidad de incluir a actores fuera de la organización para que esta pueda alcanzar sus objetivos. Siendo el Ecuador, un país sin capacidad de influir en la política internacional y por su pertenencia a la OPEP, anclado a las decisiones que otros toman por él, vale plantear la siguiente pregunta a los encargados de la administración del Estado, ¿sirve de algo, mantenerse en la OPEP?



## Referencias

- Banco Mundial. (2018). Crecimiento del PIB (% anual). *Banco Mundial Data*. Recuperado de <https://datos.bancomundial.org/indicador/NY.GDPMKTP.KD.ZG?end=2014&locations=CN&start=2014&view=bar>
- Deutsche Well. (21 de octubre de 2016). Maduro inicia gira relámpago para intentar congelar la producción de petróleo. *Deutsche Well*. Recuperado de <https://www.dw.com/es/maduro-inicia-gira-rel%C3%A1mpago-para-intentar-congelar-la-producci%C3%B3n-de-petr%C3%B3leo/a-36108529>
- El Comercio. (29 de septiembre de 2016). OPEP acordó recortar su producción de crudo para frenar la caída de su precio. *El Comercio*.
- El País. (30 de noviembre de 2017). La OPEP prolonga a todo 2018 los recortes a la producción. *El País*. Recuperado de [https://elpais.com/economia/2017/11/30/actualidad/1512058393\\_019179.html](https://elpais.com/economia/2017/11/30/actualidad/1512058393_019179.html)
- El Universo. (18 de julio de 2017). Ecuador no cumple cuota de recorte de OPEP por problemas fiscales, dice Ministro. *El Universo*.
- Energy Information Administration. (2018). Short-Therm energy outlook. *EIA*. Recuperado de <https://www.eia.gov/outlooks/steo/marketreview/crude.php>
- Miguel, J. (2012). Petróleo: historia y perspectivas geopolíticas. *Aldea Mundo*, 17, 65-70. Obtenido de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=54335426006>
- Moldani, F. (2010). La Economía Política del petróleo y el gas en América Latina. *Plataforma Democrática*, 1-33.
- Oleoducto de Crudos Pesados. (2018). En 15 años, nuestro petróleo viajó 1.500 veces en barco. *OCP ECUADOR*. Recuperado de: <http://ocpecuador.com/es/sala-de-prensa/documentacion/boletines/petroleo-viajo>
- OPEP. (2018). *Brief History*. Recuperado de [https://www.opec.org/opec\\_web/en/about\\_us/24.htm](https://www.opec.org/opec_web/en/about_us/24.htm)
- Portero, F. (2015). El Petróleo como arma política. *ICE-TRANSFORMACIONES EN LOS MERCADOS ENERGÉTICOS*, 99-108.
- Pozzi, S. (30 de julio de 2018). Trump anuncia que Arabia Saudí aumentará la producción de petróleo. *El País*. Recuperado de [https://elpais.com/internacional/2018/06/30/actualidad/1530368224\\_815588.html](https://elpais.com/internacional/2018/06/30/actualidad/1530368224_815588.html)
- Reed, S., y Krauss, C. (30 de noviembre de 2016). Suben los precios del petróleo tras acuerdo de la OPEP para reducir la producción. *The New York Times*.
- Universidad de las Américas. (2018). *Boletín Petróleo al día* 11. Observatorio de Energía y Minas UDLA. Quito, Pichincha, Ecuador.



Vigil, A. (2002). *El petróleo, geopolítica en Oriente Medio y la OPEP*. Real Instituto Elcano. Recuperado de <https://core.ac.uk/download/pdf/12089789.pdf>

Viotti, P, y Kauppi, M. (2012). *International Relations Theory*. Glenview: Pearson.